

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 07 de Noviembre de 2008.-

911/08

Expte. Nº 14.264/08

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa Nº 14/08, que trata sobre la adquisición de un Esclerómetro - Martillo Schmidt, con destino al dictado de las clases de la Cátedra de Geotecnia I de la Carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad, con cargo al Presupuesto de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el equipo solicitado es necesario para el desarrollo de las clases de la Cátedra arriba mencionada:

Que en consecuencia cabe considerar el Informe de Preadjudicación de la Sra. Jefe del Departamento de Compras y Patrimonio de fecha 06-11-08;

POR ELLO:

Y teniendo en cuenta las disposiciones del Decreto Nº 436/00- Artículo 27, Decreto Nº 1023/01 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJERO TITULAR POR EL CLAUSTRO DE PROFESORES REGULARES A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adjudicar la Contratación Directa Nº 14/08 a la firma: COSACOV S.A.C.I y F., con domicilio en Fraga 869 (1427) Buenos Aires, CUIT Nº 30-51688312-6, por un importe total de \$ 2.707,25 (DOS MIL SETECIENTOS SIETE CON 25/100).

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 2.707,25 (Dos Mil Setecientos Siete Con 25/100), a F.F. 11-, partida: 4.3.8. HERRAMIENTAS Y REPUESTOS - MAQUINARIA Y EQUIPO, con cargo al Presupuesto de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Presupuesto, Dirección de Patrimonio, Asesoría Jurídica, Directora Administrativo-Económico, Jefa de Departamento de Presupuesto y Rendición de Cuentas, a la Ing. Silvina Echazú y siga al Departamento de Compras y Patrimonio para sus efectos.

> Ing. Nicolás B. del Valle Moreno Profesor Titular

MACIELA I Z de GOMEZ DIRECTOR

LOWINISTRATIVO ECONOMICO